



DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA
CURSO/MODALIDAD	PRIMERO DE BACHILLERATO

MATERIA
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

PROFESORADO
JOSÉ ANTONUIO PÉREZ SERRADILLA

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

En conformidad con el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. Entre los objetivos a que debe contribuir la realización del bachillerato se encuentran:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**, la enseñanza de esta materia tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades y alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro, se tratarán independientemente de los contenidos específicos de la materia y en la medida de lo posible, los siguientes contenidos mínimos:

- Lectura de textos y documentos especializados relacionados con la materia.



- Elaboración de textos o documentos relacionados con la materia, prestando especial atención al lenguaje específico de la materia, la coherencia, la presentación y la ortografía.
- Comentario crítico de textos relacionados con las distintas materias.
- Exposiciones orales de unos diez minutos aproximadamente, prestando especial atención a la presentación, cohesión y léxico empleados.
- Debates e intervenciones orales en los que se escuchen las intervenciones ajenas y se respete el turno de palabra y las opiniones de los y las demás.
- Utilización significativa de fuentes de consulta (diccionarios, fuentes bibliográficas y digitales)
- Integración de las TIC en el trabajo cotidiano.
- Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.
- Contenidos y actividades en los que se apreciará la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
- Trabajo en grupo de forma cooperativa y respetuosa.

Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**, los contenidos a nivel general de la materia son los siguientes:

Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**, los contenidos a nivel general de la materia son los siguientes:

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
- Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales.
- Relaciones entre hombres y mujeres.
- Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
- Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
- Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
- Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
- El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas.
- El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.



- Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
- Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
- La Unión Europea como realidad supranacional.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
- Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. En este sentido, trabajaremos también esta competencia dentro de las actividades del Proyecto Lingüístico de Centro.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Según lo establecido en el artículo 2 de la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato**, las competencias anteriormente mencionadas se consideran competencias clave. Las competencias clave, según la denominación adoptada por el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, y en línea con la **Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente**, estas son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Conforme a la **Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de varias competencias pero se relaciona directamente con las competencias **Sociales y cívicas (CSC)**, pues el área afronta el ámbito personal y público porque propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Así, el área pretende el desarrollo del alumnado como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida. También se contribuye a la competencia y a mejorar las relaciones interpersonales en la medida que el área favorece la universalización de las propias aspiraciones y derechos para todos los hombres y mujeres, impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo. Para ello, el área incluye contenidos específicos relativos a la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, que deben permitir consolidar las habilidades sociales, ayudar a generar un sentimiento de identidad compartida, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales e interiorizar los valores de cooperación, solidaridad, compromiso y participación tanto en el ámbito privado, como en la vida social y política, favoreciendo la asimilación de destrezas para convivir. Asimismo, el área contribuye a la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a la valoración de la conquista de los derechos humanos y al rechazo de los conflictos entre los grupos humanos y ante las situaciones de injusticia. Son contenidos específicos del área los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución española, así como su aplicación por parte de diversas instituciones.

A la competencia de **Aprender a aprender (CAA)** contribuye a través de la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos adecuados a su edad en el entorno escolar y social, lo cual permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. Así se contribuye a la competencia aprender a aprender, en la medida en que el área propone el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, etc.



A través de la participación y el uso sistemático de la argumentación que requiere el desarrollo de un pensamiento propio y su exteriorización a través del diálogo oral o de la exposición escrita la materia contribuye en cierta medida a la adquisición de la competencia en **Comunicación lingüística. (CCL)**.

Con la la participación y el uso sistemático de la argumentación se impulsa igualmente la adquisición de la competencia **Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor. (SIEP)** Además, se favorece esta competencia en la medida en que se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades.

El área entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica, contribuyendo a la adquisición de la competencia **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

La materia puede contribuir a la adquisición de la **Competencia digital (CD)** a través de la realización de presentaciones en formato digital sobre contenidos que se estudien en la misma, así como a través de la reflexión acerca de las consecuencias que el mundo “tecnologizado” está teniendo para el desarrollo de la convivencia social y ciudadana.

Por último, la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. Con esta materia propiciamos la reflexión necesaria sobre el pensamiento científico y sus consecuencias a través de su aplicación tecnológica en la vida humana y en el propio devenir del planeta Tierra.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LA 1ª EVALUACIÓN

Bloque didáctico y contenidos	
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.	- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
	- Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
	- Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
	- Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales.
	- Relaciones entre hombres y mujeres.
	- Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
	- Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
	- Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
	- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

CONTENIDOS DE LA 2ª EVALUACIÓN

Bloque didáctico y contenidos	
Bloque 2.	- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
	- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.



El individuo y las relaciones sociales.	- Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
	- Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
	- El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
	- El papel de la mujer en las diferentes culturas.
	- El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

CONTENIDOS DE LA 3ª EVALUACIÓN

Bloque didáctico y contenidos	
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.	- Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
	- Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
	- La Unión Europea como realidad supranacional.
	- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
	- Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas

CONTENIDOS DE LA MATERIA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE O INDICADORES E LOGRO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Además de los criterios de evaluación específicos de la materia y que reseñaremos a continuación, establecemos los siguientes criterios que son comunes y compartidos por todas las materias según nuestro Proyecto educativo:

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo Intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se realicen.
- Actitud y comportamiento adecuado en clase.



A continuación reflejamos la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje (no existen en esta materia por ser de libre configuración autonómica) y competencias clave conforme al Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato y conforme a la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Para la evaluación asignamos un peso porcentual a cada bloque del 33,33%.

Además de los criterios de evaluación específicos de la materia y que reseñaremos a continuación, establecemos los siguientes criterios que son comunes y compartidos por todas las materias según nuestro Proyecto educativo:

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo Intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos que se realicen.
- Actitud y comportamiento adecuado en clase.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales. (Objetivo nº 1)	1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando	1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos	CAA, CSC



	las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	problemas con lo estudiado en clase.	
	1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	1.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos. 1.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	CCL, CAA
1.2. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. (Objetivo nº 2)	1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	1.2.1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.	CSC, CAA
	1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	1.3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.	CSC, CAA, CCL, CD
	1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	1.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos. 1.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en	CCL, CAA



1.3. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. (Objetivo nº 2)	1.4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.	los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	CMCT, CSC
		1.4.1. Elabora con rigor esquemas donde se recojan las causas y prácticas de riesgo, así como los efectos de las I.T.S. para la salud.	
		1.4.2. Conoce los métodos anticonceptivos más usuales, así como su posible protección ante las I.T.S.	
	1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	1.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.	CCL, CAA
		1.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	
1.4. Machismo y violencia en las relaciones afectiva. 1.5. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. (Objetivos nº 2,3,4)	1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	1.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.	CCL, CAA
		1.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	
	1.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un	1.6.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la	CSC, CAA.



	compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado.	
1.7. Relaciones entre hombres y mujeres. (Objetivos nº 2,3,4)	1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.	CAA, CSC
1.8. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. 1.9. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. 1.10. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. 1.11. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. (Objetivos nº 2,3,4,14)	1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	1.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos. 1.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	CCL, CAA
	1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.	CAA, CSC
1.12. Participación en el centro educativo en tareas de mediación	1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y	1.2.1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con	CSC, CAA



escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

(Objetivos nº 6)

practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
2.1. Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. (Objetivos nº 13,14)	2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	2.1.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.	CSC, CAA
	2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global,	2.2.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la	CSC, CAA, CCL, CD



	especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	elaboración de sus trabajos y tareas.	
	2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	2.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos 2.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	CCL, CAA
2.2. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. 2.3. Su papel en un mundo globalizado. 2.4. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. 2.5. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. (Objetivos nº 6,10,14)	2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de estos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	2.3.1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos 2.3.2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.	CSC, CAA
	2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	2.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos 2.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas	CCL, CAA



2.6. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? (Objetivos nº 7,9)	2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.	escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	CSC, CEC, CAA
	2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	2.4.1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes. 2.4.2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.	
		2.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos 2.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	CCL, CAA
	2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales	2.6. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado.	CSC, CAA



2.7. El problema de los fundamentalismos religiosos.

2.8. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.

(Objetivos nº 7,8,10,13)

2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

2.2.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

CSC, CAA, CCL, CD

2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

2.4.1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.

2.4.2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.

CSC, CEC, CAA

2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

2.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos

2.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas

CCL, CAA



<p>2.9. El papel de la mujer en las diferentes culturas. (Objetivos nº 2,4,7)</p> <p>2.10. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo. (Objetivos nº 5,8,13)</p>	<p>2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.</p>	<p>escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p> <p>2.2.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.</p>	<p>CSC, CAA, CCL, CD</p> <p>CCL, CAA</p>
<p>2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p>	<p>2.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos</p> <p>2.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p>	<p>2.5.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos</p> <p>2.5.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p>	
<p>Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas</p>			
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>3.2. Constitución y Estado de Derecho. 3.3. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. (Objetivos nº 5,11)</p>	<p>3.1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización de este de manera que se valore la importancia de la</p>	<p>3.1.1. Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.</p>	<p>CSC, CAA</p>



participación democrática
activa de la ciudadanía.

3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales.

3.2.1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.

CSC, CEC

3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

3.4.1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

CSC, CAA.

3.4. La Unión Europea como realidad supranacional.

3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las

3.5.1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales

CSC, CEC



<p>3.5. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).</p> <p>3.6. Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.</p> <p>(Objetivos nº 5,9,11,13)</p>	<p>instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.</p>	<p>que ejercen un papel en el mundo globalizado.</p> <p>3.5.2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.</p>	
	<p>3.6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos</p>	<p>3.6.1. Valora la importancia de tener unas leyes internacionales comunes que garanticen la vida y la convivencia pacífica en el planeta.</p> <p>3.6.2. Analiza de forma crítica los conflictos existentes en el mundo y las fuerzas que intervienen en ellos de una forma u otra.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
	<p>3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p>	<p>3.7.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.</p> <p>3.7.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p>	<p>CCL, CAA.</p>
	<p>3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la</p>	<p>3.8.1. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades</p>	<p>CSC, CAA.</p>



	lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.	
3.1. Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. (Objetivos nº 12,13,14)	3.3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	3.3.1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de Democracia, Liberalismo, Comunismo, Totalitarismo, Fascismo, Dictadura, Monarquía Parlamentaria, República, Derecha, Izquierda, Conservadores o Progresistas, entre otros. 3.3.2. Expresa por escrito con coherencia y capacidad crítica opiniones fundadas sobre las distintas teorías políticas estudiadas en clase.	CSC, CAA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los **criterios de evaluación** y los indicadores de logro, que coinciden con los estándares de **aprendizaje evaluables** del currículum oficial.

La calificación general y evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de las siguientes herramientas:

- A) Realización de fichas con una batería de actividades que serán proporcionadas por el profesor. En cada sesión los alumnos y alumnas entregarán al profesor de la materia esas actividades resueltas. Estas actividades se podrán realizar bien a título individual o en grupo, desarrollando así un trabajo colaborativo. En dichas actividades se tendrá en cuenta la ortografía, así como la expresión escrita y la limpieza y orden en la presentación. Una adecuada presentación y la corrección en la expresión y la redacción se valorará positivamente. Estas actividades podrán contener diversas cuestiones en las que el alumnado desarrolle los contenidos trabajados previamente en clase. Dichas Actividades podrán ser también presentaciones audiovisuales o actividades de discusión y debate, de modo que la evaluación final de cada trimestre depende de la realización de dichas actividades.
- B) Análisis y observación directa y sistemática de las aportaciones que sobre los contenidos de la materia haga el alumnado en clase, en consonancia con los criterios de evaluación 1.2 , 1.6, 2.5 y 3.7.

En la presentación de actividades, y la realización de trabajos, de acuerdo con toda el Área sociolingüística se aplicarán los siguientes criterios:

- La letra debe ser legible. Sólo se admite la escritura en tinta azul o negra. No debe usarse lápiz.
- La separación entre párrafos será mayor que entre líneas. Al comienzo de la primera línea de cada párrafo se respetará el sangrado, es decir, se empezará el renglón más adentro que los otros.



- Se podrá utilizar la falsilla hasta que el alumno consiga la horizontalidad de las líneas.
- Cada hoja deberá tener márgenes: el superior, izquierdo e inferior (2,5 cm., aproximadamente). El derecho 2 cm.
- Se evitarán los borradores y tachaduras. Si es preciso suprimir algo, se usará el paréntesis y una raya para anularlo. No se empleará el corrector o tippex.
- Si se quiere destacar la importancia de algún fragmento, idea o concepto se subrayará con azul o negro.
- Se numerarán las preguntas a las que se responda y se separarán convenientemente de la respuesta siguiente.
- En las pruebas escritas figurará siempre el nombre y apellidos del alumno/a, la fecha y la materia.

En la presentación de trabajos:

- El título, nombre, curso y grupo del alumno y la fecha de entrega se situarán en la portada. El título se escribirá en mayúscula, subrayado y centrado. El nombre, el curso, grupo y fecha de entrega se situarán en la parte inferior derecha.
- Los trabajos han de estar paginados y tener un índice inicial.
- La bibliografía consultada aparecerá al final, ordenada alfabéticamente.
- La última hoja se presenta en blanco.
- En las referencias bibliográficas de libros se citarán los apellidos del autor con letra mayúscula, coma, el nombre en minúscula y el año de edición entre paréntesis. Tras dos puntos el título del libro subrayado (número de edición, si no es la primera), coma, el lugar de edición, coma, y la editorial. Ejemplo: GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Gramática didáctica del español*, 8ª Ed., Madrid, Ediciones SM.
- También se puede citar la referencia bibliográfica de la siguiente forma: GÓMEZ TORREGO, Leonardo. *Gramática didáctica del español*, 8ª Ed., Madrid, 2002. Ediciones SM.
- Cuando se trate del artículo de una revista, el título se situará entre comillas, coma, el nombre de la revista en cursiva o subrayado, coma, editorial, coma, lugar de edición, coma, año, punto, número de la revista, coma, páginas que ocupa. Ejemplo: LOMAS, Carlos: "El poder de las palabras y las palabras del poder". *Textos*, Graó, Barcelona, 2011. Nº 58, pp. 9-21.
- La procedencia de las citas puede indicarse a pie de página o al final del trabajo. Si las citas son breves se entrecorren dentro del texto. Si son extensas, es preferible escribirlas a continuación del texto que estamos redactando, sin comillas, en un cuerpo de letra más pequeño y con párrafo sangrado.
- Los folios irán unidos con grapas o clips, o en una funda o carpeta.
 - Se debe escribir con buena letra, respetar los márgenes de la hoja, al menos en el lado izquierdo, y, el sangrado al comienzo de cada párrafo. También se respetarán los márgenes superior e inferior.
 - Se debe notar claramente la diferencia entre el enunciado de la pregunta o los apartados de la actividad y el desarrollo de estos. Se han de separar apreciablemente las respuestas de las preguntas o las respuestas entre sí cuando el alumno prefiera contestarlas sin volver a escribir los enunciados.
 - Se podrá valorar positivamente cada batería de actividades, trabajo o prueba escrita que no tenga faltas de ortografía y tenga buena presentación.



Si en alguno de los trimestres algún/a alumno/a no hubiese sido evaluado/a positivamente, deberá realizar unas fichas con actividades de refuerzo y recuperación de aquellos objetivos y contenidos no superados o alcanzados con actividades de recuperación evaluables de aquellos criterios de evaluación no superados o alcanzados a través de los estándares de aprendizaje evaluables y/o indicadores de logro.

Para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta la adecuada progresión en la consecución de los criterios de evaluación y las competencias clave, teniendo presente el peso porcentual de los criterios de evaluación de cada uno de los bloques. Cada trimestre tiene el mismo peso porcentual. Se propondrá la promoción del alumnado cuando éste haya demostrado suficientemente, mediante los criterios de evaluación previamente expuestos, haber logrado los objetivos fundamentales de cada bloque didáctico, así como un grado satisfactorio en el resto de los objetivos.

La calificación definitiva de la materia al final de curso se obtendrá teniendo en cuenta el peso porcentual de los diferentes bloques. Se propondrá la promoción del alumnado cuando éste haya demostrado suficientemente, mediante los criterios de evaluación y calificación previamente expuestos, haber logrado los objetivos fundamentales de cada bloque didáctico, así como un grado satisfactorio en el resto de los objetivos.

Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de esta, se le entregará un informe sobre los objetivos, criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos.

A la prueba extraordinaria de septiembre en cualquier caso se acudirá con aquellos criterios de evaluación que no hayan sido superados previamente, entregando cuantas actividades y trabajos hayan sido encargados durante el curso, para tal fin.

Criterios de promoción

Se seguirá lo que marca la normativa vigente y lo que se establece en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula